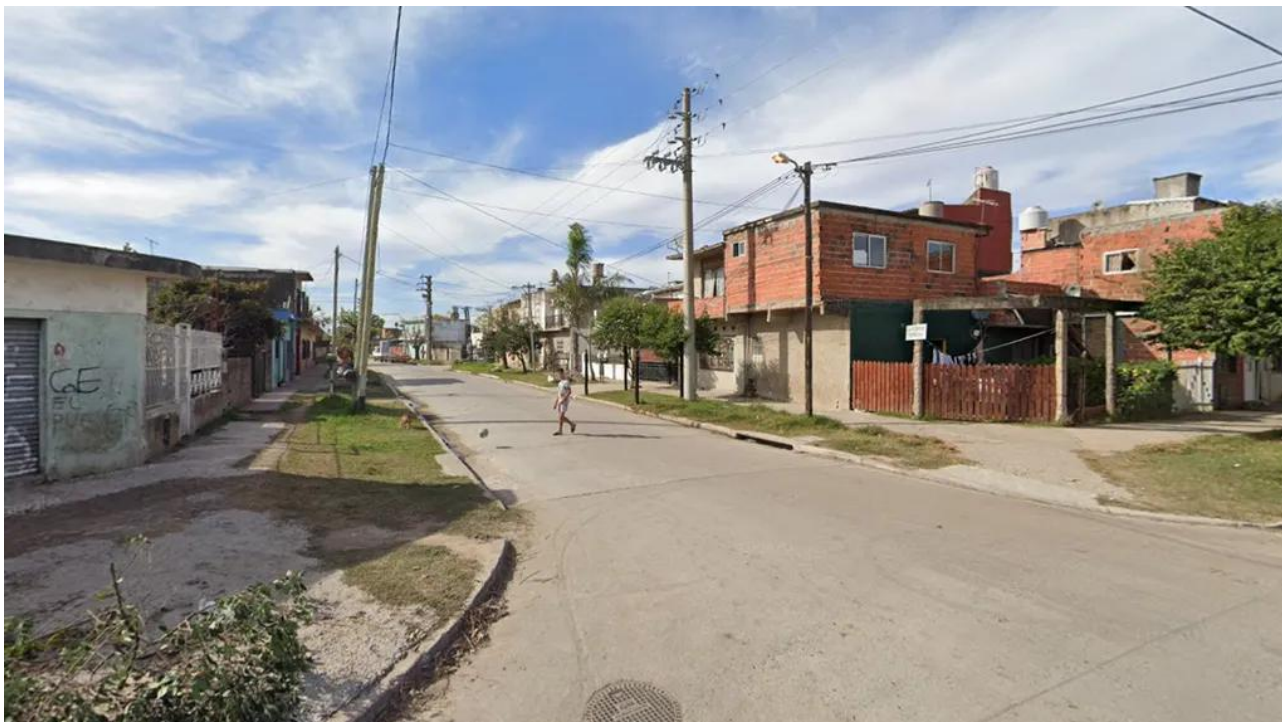


Horror en el conurbano bonaerense: Detuvieron a un adolescente de 16 años acusado de matar a un hombre con un tenedor parrillero



Un hombre de 33 años fue asesinado con un tenedor parrillero. El ataque habría ocurrido durante una discusión vecinal y, por el crimen, detuvieron a un adolescente de 16 años.

Todo ocurrió el domingo pasado en la intersección de las calles Ezeiza y Sáez, en la localidad de LaFerrere, partido de La Matanza. Allí, efectivos del Comando de Patrullas (C.P) vieron a un hombre tendido en el suelo con una herida en el pecho.

La víctima, identificada como Juan José Servin, fue trasladada al Hospital Materno Infantil Dra. Teresa Germani. A pesar de la intervención médica, el hombre **murió** a causa de las graves heridas que sufrió, según informaron fuentes de la causa a *Télam*.

La Policía comenzó las tareas de investigación en el lugar del crimen y entrevistó a la pareja de la víctima. Ella explicó que, minutos antes de que lo encontraran herido, había

tenido una **discusión con un vecino**.



El sospechoso, un adolescente de 16 años, fue detenido. (Foto: Policía Bonaerense)

En ese contexto habrían intercambiando golpes de puño, pero minutos más tarde el segundo implicado en la pelea **sacó un tenedor parrillero y se lo incrustó en el pecho**. Tras el ataque el agresor se **escapó** del lugar.

La detención del sospechoso

Con los datos recabados por las averiguaciones en la zona, los efectivos lograron establecer la identidad del presunto atacante. Luego de permanecer varias horas de manera encubierta frente a la vivienda del sujeto, ubicada en Monseñor López May al 5100, lograron divisar al sospechoso y lo **detuvieron** este martes.

De acuerdo a lo informado por las fuentes, **el detenido tiene 16 años** y las autoridades lo apuntan como el autor material del hecho.

El adolescente quedó a disposición del fiscal Emilio Spatafora, titular de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 2 de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de La Matanza, quien ordenó su comparendo en el día de mañana en sede judicial.

En la causa intervino la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) Especializada en Homicidios, a cargo de Federico Medone. La autoridad dispuso las diligencias de rigor en el hecho caratulado como "homicidio".

Personal del Grupo Táctico Operativo (GTO) realizó el relevamiento de cámaras y testigos en la zona momentos después de ocurrido el hecho. Hasta el momento los investigadores **no hallaron el elemento utilizado para el ataque.**

Fuente: TN